



6 de noviembre de 2018

(18-6941)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1. Miembro que notifica: <u>REPÚBLICA DE COREA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2. Organismo responsable: <i>Ministry of Environment</i> (Ministerio de Medio Ambiente) Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: <i>Chemical Products and Biocides Division</i> (División de Productos Químicos y Biocidas) <i>Ministry of Environment</i> (Ministerio de Medio Ambiente) Building #6, 11, Doum 6-ro, Sejong, 30103 Corea Teléfono: +82 44 201 6828 Fax: +82 44 201 6786 Correo electrónico: upsir@korea.kr Sitio web: http://www.me.go.kr/
3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [], 2.10.1 [X], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Biocidas.
5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: <i>Regulation on Labeling of Biocidal Products</i> (Reglamento sobre el etiquetado de los productos biocidas). Documento en coreano (14 páginas).
6. Descripción del contenido: Título de la medida: <ul style="list-style-type: none">– <i>Regulation on Labeling of Biocidal Products</i> (Reglamento sobre el etiquetado de los productos biocidas). Principales disposiciones: El Reglamento detalla los datos que deben constar en el etiquetado de los productos biocidas y su disposición gráfica: <ul style="list-style-type: none">– Información que figurará en el etiquetado, ubicación y tamaño del texto, método de etiquetado de cada información.– Procedimiento para generar el código de autorización de los productos biocidas.
7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes: proporcionar a los consumidores información sobre los productos biocidas con miras a evitar accidentes químicos.

8. Documentos pertinentes: <ul style="list-style-type: none">• <i>ME Public Notice No. 2018-811.</i>
9. Fecha propuesta de adopción: 1º de enero de 2019 Fecha propuesta de entrada en vigor: 1º de enero de 2019
10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 20 días después de la fecha de notificación
11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios web, en su caso, de otra institución: <i>Chemical Products and Biocides Division (División de Productos Químicos y Biocidas)</i> <i>Ministry of Environment (Ministerio de Medio Ambiente)</i> Building #6, 11, Doum 6-ro, Sejong, 30103 Corea Teléfono: +82 44 201 6828 Fax: +82 44 201 6786 Correo electrónico: upsir@korea.kr Sitio web: http://www.me.go.kr/ https://members.wto.org/crnattachments/2018/TBT/KOR/18_5728_00_x.pdf